



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDespacho  
Viceministerial de  
Gestión InstitucionalDirección Regional de  
Educación de Lima  
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Dirección

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 30 de setiembre de 2024

## OFICIO MÚLTIPLE N.º 00059-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR

Señores (as).

**Directores de las Instituciones Educativas Privadas de la UGEL02**

Presente. -

**Asunto:** Comunicado sobre el Registro de Cambio de Promotoría y Directores de IIEE Privadas.

**Referencia:** Decreto Supremo N.º 005-2021MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez informar que en el marco de atención del Decreto Supremo N.º 005-2021MINEDU ( en adelante reglamento), sobre el cambio de promotoría y de director de una institución educativa privada, establece en el numeral 29.3 del artículo 29º del Reglamento, que la transferencia de derechos de propietario tiene lugar con su comunicación respectiva ante la UGEL y tales cambios deben dar lugar a su **registro en los sistemas informativos del MINEDU.**

Al respecto, se comunica que la actualización del registro por cambios de promotor y/o director de las instituciones de gestión privada, pueden ser observados en la plataforma de Estadísticas de la calidad Educativa – ESCALE; que es una herramienta de búsqueda para obtener información de los servicios educativos.

Se adjunta en PDF, los pasos para poder visualizar la actualización de los mencionados cambios en la plataforma de ESCALE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(FIRMADO DIGITALMENTE)

**LIC. VIOLETA HUATUCO SOTO**

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

(MRNIQUENN)

cc:

EXPEDIENTE: EEM2024-INT-0704149

CLAVE: DF8E21

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

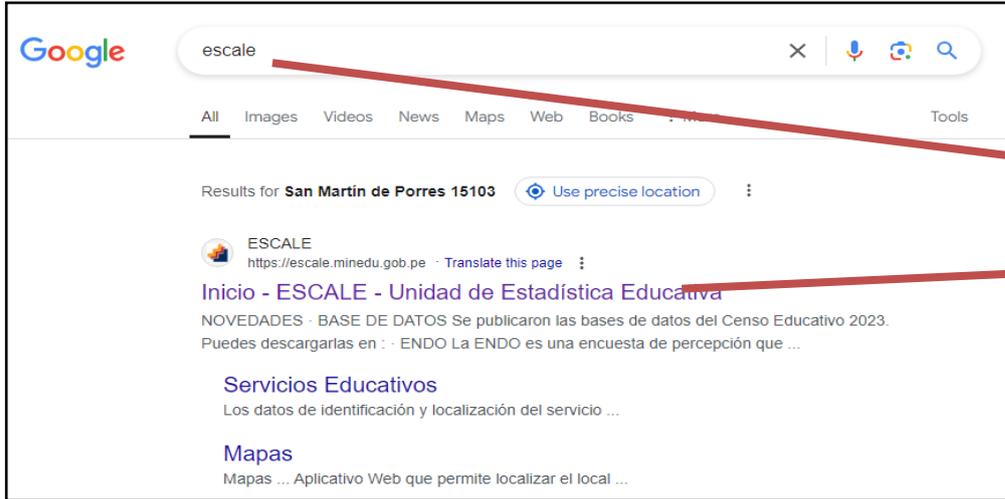
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Dirección

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

### 1. En el buscador web de Google, escribir la palabra ESCALE.



1.ESCALE.

2.Clic aquí.

### 2. Se visualiza la plataforma ESCALE.



3.Clic en SERVICIOS.

EXPEDIENTE: EEM2024-INT-0704149 CLAVE: DF8E21

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Dirección

### 3. Se visualiza en ESCALE – Servicios Educativos.

**ESCALE** ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

SERVICIOS MAGNITUDES INDICADORES MAPAS ARCHIVO DE DATOS ESTADÍSTICA ONLINE

**Servicios Educativos**

Utilice esta herramienta de búsqueda para obtener información de los servicios educativos y localizarlos en el mapa, o para elaborar un listado personalizado de ellos. La fuente de la información estadística es el Censo Educativo.

**Consideraciones para el uso de datos**

- Los datos de ubicación de los servicios educativos registrados en el Padrón son proporcionados por las DRE/UGEL.
- La cartografía de límites distritales, corresponde a los límites censales del INEI, y no indica pertenencia a una jurisdicción político-administrativa determinada.
- La clasificación de área geográfica de ESCALE utiliza el criterio utilizado en el Censo de Población y Vivienda del INEI, su actualización anual obedece a la naturaleza dinámica de la variable y a las fuentes de datos disponibles.

Nombre:  Ubicación: **DRE / UGEL**

Código de IE:  Dirección Regional: **DRE Lima Metropolitana**

Código modular:  UGEL: **UGEL 02 Rímac**

Código de local:  Tipo de Gestión:  Pública de gestión directa  Pública de gestión privada  Privada

Centro poblado:  Nivel:  Inicial  Básica Alternativa  Superior Artística

Total: 2752

**Siguiente**

#	Código modular	Código de institución	Nombre	Nivel / Modalidad	Tipo de Gestión	Dependencia	Dirección	Departamento / Provincia / Distrito	Alumnos (Censo educativo 2023)
1	<b>0703801</b>	21361410	0001 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	Sector Educación	AVENIDA JOSÉ CARLOS MARIATEGUI S/N	Lima / Lima / Los Olivos	243
2	0540886	22254804	0003 NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	Sector Educación	AVENIDA B Y ESQUINA CALLE 17 S/N	Lima / Lima / San Martín de Porres	494
3	0435420	22161822	0004	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	Sector Educación	AVENIDA CAQUETA 311	Lima / Lima / San Martín de Porres	281
4	0732107	21361585	0005	Inicial - Jardín	Pública de gestión directa	Sector Educación	CALLE VIRGEN DE GUADALUPE MZ N LOTE 16	Lima / Lima / San Martín de Porres	338

4. Clic en DRE/UGEL.

5. Seleccionar: DRE Lima Metropolitana.

6. Seleccionar: UGEL 02 Rímac.

7. Clic en BUSCAR.

8. Clic en el Código Modular de una IE resaltado de color azul.

### 4. En la pantalla de Ficha de datos podrá observar el cambio de director.

**ESCALE** ESTADÍSTICA DE LA CALIDAD EDUCATIVA

**0001 NIÑO JESUS DE PRAGA** 2023

FICHA DE DATOS

DATOS DE LA IE	
Nombre de la IE	0001 NIÑO JESUS DE PRAGA
Nombre de la DRE o UGEL	UGEL 02 Rímac
Tipo de Gestión	Pública de gestión directa
Teléfono	4006109
Número de RUC	
Promotor o Propietario	
Razón social	
Código de la IE	21361410
Código de DRE o UGEL	150103
Dependencia	Sector Educación
Correo electrónico	ie0001@ugel02.gob.pe
Página web	
Forma	Escolarizado
Director(a)	<b>Pinedo Vega Nury Rozana</b>

DATOS DEL SERVICIO EDUCATIVO	
Código modular	0703801
Nivel/Modalidad	Inicial - Jardín
Característica (Censo Educativo 2023)	No Aplica
Género	Mixto
Tipo de programa	No aplica
Turno	Continuo mañana y tarde
Estado	Activo

DATOS DEL LOCAL EDUCATIVO	
Código de local	310696
Localidad	MUNICIPAL CHILLON
Dirección	Avenida Jose Carlos Mariategui S/N
Centro Poblado	LOS OLIVOS
Departamento	Lima
Área geográfica	Urbana
Provincia	Lima
Latitud	-11.92268
Distrito	Los Olivos
Longitud	-77.075

Fuentes de información: Padrón de Servicios Educativos, Censo Educativo 2023, Carta Educativa del Ministerio de Educación, Unidad de Estadística y cartografía de OpenStreetMap.

9. Observar el Nombre del Director(a) o Promotor (a).

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: EEM2024-INT-0704149 CLAVE: DF8E21

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_8VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO PERÚ 2024



Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

